



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DE RIOSECO (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización uso excepcional de suelo rústico para un cobertizo agrícola en la parcela 5003 del polígono 25, en el término municipal de Boadilla de Rioseco (Palencia).

En cumplimiento de los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y artículos 307.3 y 402 del Decreto 22/2004 de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se somete a información pública.

- 1.- *Órgano que acuerda su publicación:* Alcaldía-Presidencia de Boadilla de Rioseco (Palencia).
- 2.- *Fecha Resolución:* 26 de julio.
- 3.- Expediente sometido a información pública de autorización de uso excepcional de suelo rústico para cobertizo agrícola en el Polígono 25, Parcela 5003.
- 4.- *Promotor:* D. Francisco Javier Cuevas Ramos.
- 5.- *Plazo de Información:* 20 días a partir de la publicación en el B.O.C. y L. y Diario Palentino, iniciándose dicho plazo con la última publicación que se produzca.
- 6.- *Consulta del expediente:* En la oficina municipal, lunes y viernes, salvo festivos nacionales y/o locales en horario de 09:30 horas a 14:00 horas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las oficinas municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.
- 7.- *Presentación alegaciones, reclamaciones:* De acuerdo a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y presencialmente en la oficina municipal, lunes y viernes en horario de 09:30 horas a 14:00 horas o través de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://boadilladerioseco.sedelectronica.es/info.0>

Boadilla de Rioseco, 26 de julio de 2021.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: JOSÉ GONZÁLEZ DÍAZ